



Al contestar cite Radicado 20191400195503 Id: 424442
 Folios: 6 Fecha: 2019-08-13 14:39:07
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03 DEL CONTRATO No. 424 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JORGE DILSON MURCIA OLAYA

FECHA DEL INFORME: AGOSTO DE 2019

CONTRATO NÚMERO	424	FECHA DE FIRMA	28/05/2019
		FECHA DE INICIO	31/05/2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE DILSON MURCIA OLAYA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	12.195.279		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas		
CDP No.	49519	FECHA DE CDP	24/05/2019
RP No.	99119	FECHA DE RP	28/05/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	31/05/2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$100.000.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del

			servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 AL 31 DE JULIO		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, Liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.

No se asignaron tareas para el período

Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos

No se asignaron tareas para el período

Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o comité de contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

1. El contratista revisó y evaluó jurídicamente el Estudio de Sustentación Económica y Técnica para la suscripción del contrato de prestación de servicios con Jaime Andrés Cujaban. Como evidencia se encuentra en el aplicativo interno Controldoc Id 415887 y el trámite a través de la Plataforma Secop I de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.
2. El contratista revisó y evaluó jurídicamente el Estudio de Sustentación Económica y Técnica para la suscripción del contrato de prestación de servicios con Camilo Silva Betancourt. Como evidencia se encuentra en el aplicativo interno Controldoc Id 415889 y el trámite a través de la Plataforma Secop I de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.
3. El contratista revisó y evaluó jurídicamente el Estudio de Sustentación Económica y Técnica para la suscripción del contrato de prestación de servicios con Yenny Emilse Quijano. Como evidencia se encuentra en el aplicativo interno Controldoc Id 415435 y el trámite a través de la Plataforma Secop I de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

4. El contratista revisó y evaluó jurídicamente el Estudio de Sustentación Económica y Técnica para la suscripción del contrato de prestación de servicios con Jaime Andrade, procediendo a solicitar al área encargada ajustar el ESET, y posteriormente, radicar la totalidad de la documentación a través del aplicativo interno Controldoc.

Participar de los procesos de contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de las ofertas, creación de contratos.

1. El contratista proyectó la minuta contractual y viabilidad jurídica para la suscripción del contrato de prestación de servicios con Jaime Andrés Cujaban. Como evidencia se encuentra el trámite a través de la Plataforma Secop I de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.
2. El contratista proyectó la minuta contractual y viabilidad jurídica para la suscripción del contrato de prestación de servicios con Camilo Silva Betancourt. Como evidencia se encuentra el trámite a través de la Plataforma Secop I de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.
3. El contratista proyectó la minuta contractual y viabilidad jurídica para la suscripción del contrato de prestación de servicios con Yenny Emilse Quijano. Como evidencia se encuentra el trámite a través de la Plataforma Secop I de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web www.colombiacompra.gov.co, o la que haga sus veces

1. El contratista revisó y evaluó jurídicamente el Estudio de Sustentación Económica y Técnica para la suscripción del contrato de prestación de servicios con Jaime Andres Cujaban y publicó los documentos asociados al proceso en la Plataforma Secop I de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. Como evidencia se encuentra el trámite a través de la Plataforma Secop I de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.
2. El contratista revisó y evaluó jurídicamente el Estudio de Sustentación Económica y Técnica para la suscripción del contrato de prestación de servicios con Camilo Silva Betancourt y publicó los documentos asociados al proceso en la Plataforma Secop I de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. Como evidencia se

encuentra el trámite a través de la Plataforma Secop I de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

3. El contratista revisó y evaluó jurídicamente el Estudio de Sustentación Económica y Técnica para la suscripción del contrato de prestación de servicios con Yenny Emilse Quijano y publicó los documentos asociados al proceso en la Plataforma Secop I de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. Como evidencia se encuentra el trámite a través de la Plataforma Secop I de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la entidad

1. Al contratista analizó jurídicamente y determinó la procedencia de la liquidación de los siguientes contratos:

- 434 de 2017
- 482 de 2017
- 490 de 2017
- 201 de 2018
- 256 de 2018
- 329 de 2018
- 401 de 2018
- 427 de 2018
- 441 de 2018
- 470 de 2018
- 477 de 2018
- 482 de 2018
- 490 de 2018
- 500 de 2018
- 507 de 2018
- 559 de 2018
- 27 de 2019
- 82 de 2019

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$100.00.000
Valor por desembolso	\$12.500.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	2

Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$12.903.225
Valor por ejecutar (Excluyendo pago por periodo actual)	\$74.596.775

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

a. Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

1.1 Observaciones

- Ninguna.

1.2 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


ALEX RICARDO COTES CANTILLO
Experto G3 Grado 06
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 201 de 2019